

## **Virtudes argumentativas inherentes para la práctica argumental**

Marco Antonio Jimenez Larios  
Universidad Autónoma de Nayarit

### **Resumen**

Las virtudes argumentativas son deseables en cada individuo y no solo eso, sino que son necesarios para una buena argumentación, sin embargo, hay algunas que son más necesarias que otras, no porque sean más deseables, sino que considero que existen algunas virtudes argumentativas que pueden ser inherentes a todo acto argumental para llevar de la mejor manera dicha práctica. Lo que se busca en este trabajo es presentar una primera reflexión acerca de las virtudes argumentativas que considero son inherentes a cualquier práctica argumentativa, es decir, las virtudes que deberían presentarse en todo momento a la hora de argumentar.

**Palabras Clave:** Virtudes argumentativas, argumentación, inherentes.

### **Abstract**

Argumentative virtues are desirable in every individual, and not only that, they are necessary for good argumentation. However, there are some that are more necessary than others, not because they are more desirable, but because I believe, there are some argumentative virtues that can be inherent to every argumentative act in order to best carry out said practice. What I seek in this work is to present an initial reflection on the argumentative virtues that I consider are inherent to any argumentative practice, that is, the virtues that should be present at all times when arguing.

**Keywords:** Argumentative virtues, argument, inherent.

## Introducción

La argumentación es inevitable. Y no solo eso, sino que también es necesaria. La mayoría del tiempo nos la pasamos argumentando sobre tal o cual cosa, algunas veces sin un objetivo claro, sino simplemente para dispensar nuestro punto de vista acerca de algún tema o situación o para tomar acuerdos, formar leyes, fomentar normas, hacer cambios, establecer metas, etc. la argumentación esta explícita en todo momento y solemos argumentar con todo el mundo, con nuestros amigos, familiares, en debates, coloquios, con el señor de la tienda, en definitiva, con todo el mundo; sin embargo, lo importante de la argumentación no solo es ofrecer los mejores argumentos para “vencer” a tu oponente, imponer una ideología o llegar a acuerdos sino también los individuos que participan en dicha práctica, más aún, el carácter que posee cada uno en pro de la argumentación, es decir, las actitudes éticas que poseen para desarrollar de la mejor manera el acto argumental y los conduzca a un beneficio para ambas partes, a las cuales denominamos, *virtudes argumentativas*.

El objetivo principal de este ensayo es explicar las virtudes argumentativas que considero son inherentes a la actividad argumental, dicho de otro modo, las virtudes argumentativas que deberían estar en toda argumentación si lo que se pretende no es “vencer” al oponente, sino establecer un entorno y desarrollar de la mejor manera la argumentación de tal manera que los participantes de dicha práctica se beneficien de manera epistémica y tenga un progreso moral. Mantendré una postura a favor de estas virtudes. Además de argumentar por qué considero que son esenciales para la argumentación y añadiré una breve descripción de cada una de las virtudes mencionadas en el desarrollo de este ensayo.

La manera en que abordaré estas cuestiones será de la siguiente manera: en el apartado 1 explico brevemente la teoría de las virtudes propuestas por Aristóteles, que es la teoría de la cual se desprende esta rama de la argumentación, posteriormente en el apartado 2 expondré de manera concisa lo que son las virtudes argumentativas , prosigo con la parte número 3 en donde se desarrolla la tesis principal; expongo las virtudes argumentativas que considero inherentes a la argumentación, así como una breve

descripción de cada una de ellas y el porqué considero que estas son importantes para cualquier argumentación.

### **¿Qué son las virtudes? Teoría moral Aristotélica**

Con Sócrates, el pensamiento filosófico, aparte de tomar un rumbo más estructurado y racional, el enfoque central fue el ser humano, más específicamente, el actuar. De entre tantos cuestionamientos, hubo uno que retomo Aristóteles como piedra angular para desarrollar las bases de su ética. Aristóteles se volvió a preguntar, ¿Qué es lo que hace que un individuo sea una buena persona?, es decir, ¿Qué características o rasgos debe poseer para ser considerada una buena persona?, él responde, las *virtudes*. Las virtudes son, en principio, estos rasgos de carácter habituado que es deseable que tenga una persona; una persona que practique constantemente estas *virtudes* se le puede considerar una *persona virtuosa*, pero ¿Por qué son importantes estas virtudes? El fin último de la práctica de estas virtudes es la *eudaimonia*, es decir, la felicidad, la práctica habitual de estas virtudes nos acerca a esa felicidad.

### **¿Qué son las Virtudes Argumentativas?**

En el contexto de la argumentación, las *virtudes argumentativas* son aquellos rasgos de carácter que es deseable que tenga un individuo para ser un buen argumentador y así poder desarrollar la práctica argumentativa de la mejor manera posible. Cuando se dice que un individuo es un “buen argumentador”, no se hace bajo el manto de la retórica o resultar vencedor, en este contexto, un buen argumentador es aquel que busca el mejor desarrollo de la práctica argumentativa para que todos los individuos partícipes de esta sean beneficiados. Volviendo, tener estas virtudes, habituarse a ellas y ponerlas en práctica, nos conducirían a una argumentación en la que los individuos tengan un desarrollo epistémico y un progreso moral, porque la argumentación no consiste en una confrontación entre posturas diferentes, consiste (y debería ser vista así siempre) en una interacción entre los individuos para entender a la otra persona(s) en toda su complejidad, una práctica capaz de transformar tanto al individuo como al entorno, y las virtudes argumentativas pueden llegar a lograr este objetivo, la práctica de estas virtudes conduce al individuo en la búsqueda de entender al otro de la mejor manera posible.

## Las Virtudes argumentativas inherentes

Existen (por lo menos) cuatro virtudes argumentativas que son inherentes a cualquier argumentación: el respeto, la claridad, la prudencia y la buena voluntad.

**Respeto.** El respeto debe ser inherente no solo para la argumentación, sino también para cualquier ámbito del ser humano y para el humano en sí. En este caso, pienso que la argumentación ni siquiera podría llevarse a cabo si no hay, tan siquiera, una pizca de respeto, ya que, si no la hay, tanto la persona como sus pensamientos, ideologías y argumentos, serían ignorados o suprimidos, no se tendría ninguna consideración a las palabras que se dicen. El respeto es necesario e inherente, coloca a los agentes argumentales en una posición en la cual ambos se respetan y saben que hay algo que discutir.

**Claridad.** El decir las cosas de la mejor manera posible para que la otra persona no tenga que interpretarlas ni se llegue a tergiversar el argumento(s) que estamos ofreciendo. La claridad es sumamente importante para darse a entender lo mejor posible, sin oscurantismos; decir lo que se quiere decir directamente, usando las mejores palabras para describir o presentar los hechos. La claridad conducirá a entender de manera precisa los argumentos de los agentes participantes y así, además de tener una argumentación más fluida, será más claro lo que se dice y se llegará al objetivo con mayor facilidad.

**Prudencia.** Debemos ser sensatos en lo que estamos diciendo y como lo estamos diciendo. Si el tema de este ensayo son las virtudes argumentativas, no escribiré acerca de los caballeros templarios o la revolución mexicana, podría hacerlo, pero, qué sentido tiene, lo único que obtendría es una cara de incredulidad por parte de los demás(en la argumentación). Siempre se debe de hablar del tema o asunto que respecta para llegar a la conclusión y solución (de ser posible) de este. La prudencia mantendrá la conversación en los parámetros del tema que se esté tratando.

**Buena Voluntad.** Es la disposición que tiene el individuo(s) para entablar un diálogo, usando otras palabras, es la apertura a escuchar los argumentos de la otra

persona(s), atender lo que tiene que decir y que justamente tiene algo que decir, algo valioso que aportar a la discusión, ya sea un punto de vista diferente o cosas que no fueron consideradas inicialmente.

## **Conclusiones**

Las virtudes argumentativas son rasgos que pueden ayudarnos a que nuestros diálogos sean mejores en un sentido epistemológico y moral, además de, por supuesto, los beneficios a la hora de solucionar los conflictos o, al menos, mantener la práctica en paz. Las virtudes antes mencionadas pueden contribuir esto, no solo por el beneficio de la práctica en sí y la búsqueda de acuerdos o soluciones, sino también por el beneficio de los individuos que son participantes de esta. Soy consciente de la prematura de este ensayo, entiendo que quizá haya virtudes que considerar más a fondo, haya que refinar más algunas o quitar otras, sin embargo, de lo que estoy seguro, es que estas virtudes pueden formar una base sólida para cualquier argumentación de la cual partir para lograr un mejor progreso colectivo, llegar a mejores soluciones y acuerdos y también, para ser mejores personas.

## Bibliografía y Referencias:

1. Gensollen, M. G. M. (2015). *Virtudes argumentativas: conversar en un mundo plural*. Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura.
2. Gilbert, M. A., & Carretero, F. M. L. (2020). *Argumentando se entiende la gente*. Editorial Universidad de Guadalajara.
3. Chávez, G.(2012). La virtud como finalidad más propia de la argumentación. *euphyía*, Vol. 6 (Núm. 11). 99 - 114.  
<https://revistas.uaa.mx/index.php/euphyia/article/view/169/154>
4. Gensollen, M. Virtudes argumentativas: hacia una cultura de la paz. *euphyía*, Vol. 6 (Núm.11). 115 - 132.  
<https://revistas.uaa.mx/index.php/euphyia/article/view/170/155>